

ESCRITURA NRO.

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

DE:

BIOTA BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CARLOS SANTIAGO CABRERA PROAÑO

A FAVOR DE:

Ing. Agrop. BENJAMÍN AMADO MOSQUERA AMBROSI

CUANTIA: USD \$ 140,00

\*\*\*\* DA \*\*\*\*

En la ciudad de Santa Ana de los ríos de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA**, Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte el señor **CARLOS SANTIAGO CABRERA PROAÑO**, de estado civil casado, por sus propios derechos comparece solo por tratarse de un bien exclusivo de su patrimonio, en calidad de cedente y, por otra parte, el **Ingeniero Agropecuario BENJAMÍN AMADO MOSQUERA AMBROSI**, de estado civil soltero, en calidad de cesionario, manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para obligarse ante la ley para obligarse y contratar, a quienes de conocer personalmente **doy fe**.- en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto, contenido y resultados del presente acto a cuya celebración acuden libremente, expresan su voluntad de elevar a escritura pública la minuta que me presentan y que copia en su texto es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de una compañía limitada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA**—

**COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte: el señor **CARLOS SANTIAGO CABRERA PROAÑO**, ecuatoriano, casado, pero comparece solo por tratarse de un bien exclusivo de su patrimonio, y domiciliado en esta ciudad de Cuenca, por sus propios derechos e intereses, conforme se expresa posteriormente; y, por otra parte, el Ing. Agrop. **BENJAMÍN AMADO MOSQUERA AMBROSI**, ecuatoriano, de estado civil soltero, y domiciliado en esta ciudad de Cuenca. Los comparecientes son mayores de edad y capaces ante la ley para obligarse.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Sr. Carlos Santiago Cabrera Proaño, es socio de la compañía "**BIOTA BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL CIA. LTDA.**", constituida mediante escritura pública otorgada el catorce de enero de dos mil nueve ante el Notario Sexto del cantón Cuenca Dr. René Durán Andrade, y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el tres de febrero de dos mil nueve bajo el número sesenta (No. 60). El capital actual de la compañía es de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$420,00) que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y representado por cuatrocientas veinte participaciones de un dólar cada una, de las cuales el Sr. Carlos Santiago Cabrera Proaño, es propietario de ciento cuarenta participaciones. **TERCERA: TRANSFERENCIA.-** Con los antecedentes expuestos y en forma libre y voluntaria, por medio del presente instrumento el Sr. Carlos Santiago Cabrera Proaño, transfiere sus ciento cuarenta participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, que posee en la compañía "**BIOTA BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL CIA. LTDA.**", a favor del Ing. Agro. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi. **CUARTA: PRECIO.-** El valor de la transferencia es de ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$140,00) valor que ha sido

cancelado al cedente en su totalidad. El Ing. Agro. BENJAMÍN AMADO MOSQUERA AMBROSI, acepta la transferencia referida, por ser legal y hecha en su favor. Se deja constancia que el cedente, conforme el acta que se adjunta, tiene autorización del cien por ciento del capital de la Compañía para transferir las participaciones. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía es de ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 140,00). Se adjunta copia del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de los socios de **BIOTA BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL CIA. LTDA.**, reunida el diez de abril de dos mil trece, como documento habilitante. Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente contrato. **MUY ATENTAMENTE, DR. SANTIAGO JARA REYES, ABOGADO MATRÍCULA 2047 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



.....  
CARLOS SANTIAGO CARRERA PROAÑO  
CC 010380071-3



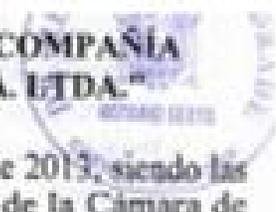
.....  
ING. BENJAMÍN AMADO MOSQUERA AMBROSI  
CC 0103437802



.....  
Dr. Santiago Jara Reyes  
NOTARIO SANTIAGO JARA REYES



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"BIOTA BIOLOGIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL CIA. LTDA."**



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diez días del mes de abril de 2013, siendo las 10H00 se reúnen en la sede social de la compañía ubicada en el Edificio de la Cámara de Industrias, oficina 702, avenida Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, en esta ciudad de Cuenca, los socios: CARLOS SANTIAGO CABRERA PROAÑO, HERMOGENES FAVIAN MOSQUERA ORDOÑEZ y RICARDO XAVIER ESCOBEDO VASQUEZ, quienes representan el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios; se encuentra también presente, como invitado, el Ing. Agrón. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi.

Los socios están de acuerdo en tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Cambio de dirección domiciliaria de la compañía.
- 2) Autorización para la transferencia de participaciones del socio Carlos Cabrera Proaño a favor del Sr. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi.
- 3) Aceptación de la junta del Sr. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi como nuevo socio de la compañía.
- 4) Elección del nuevo presidente y gerente general de la Compañía.

Preside la junta el socio Hermogenes Favián Mosquera Ordoñez y actúa como secretario el socio Ricardo Xavier Escobedo Vásquez, por lo que se declara instalada la junta y se pasa a tratar y resolver los puntos de orden del día:

**1) Cambio de dirección domiciliaria de la compañía:** Toma la palabra el socio Hermogenes Favian Mosquera Ordoñez quien manifiesta a la junta que dado el estado actual de la compañía y en busca de mejorar cada vez más, es necesario que la compañía se traslade a un nuevo local, ubiando en la calle del retorno L4 y Av. 10 de Agosto 1-191 de la ciudad de Cuenca, por lo que pone en conocimiento de la Junta y pide autorización al cambio de establecimiento.

Ante la petición realizada la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar el cambio de dirección al nuevo local.

**2) Autorización para la transferencia de participaciones del socio Carlos Cabrera Proaño a favor del Sr. Amado Benjamín Mosquera Ambrosi.** El socio Carlos Cabrera Proaño manifiesta su deseo de transferir sus ciento cuarenta participaciones que posee en la Compañía a favor del Sr. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi, por lo que pide autorización a la Junta para poder proceder con dicha transferencia.

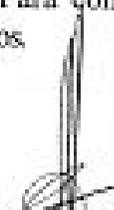
Ante la petición realizada la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la transferencia de las participaciones que el socio Carlos Cabrera Proaño, posee en la Compañía, esto es, ciento cuarenta participaciones a favor del Sr. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi.

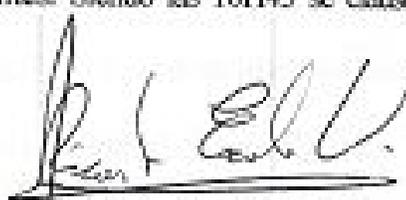
**3) Aceptación de la junta del Sr. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi como nuevo socio de la compañía.** La Junta resuelve por unanimidad aceptar como nuevo socio al señor Benjamín Amado Mosquera Ambrosi.

**4) Elección del nuevo presidente y gerente general la compañía.** Una vez que el periodo de los

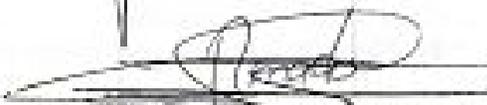
administradores de la compañía ha vencido, es preciso elegir a los nuevos administradores, presidente y gerente general, ante lo cual, toma la palabra el socio Favian Mosquera Ordoñez quien propone que el Presidente de la compañía sea el Blgo. Ricardo Xavier Escobedo Vásquez, y como Gerente General y representante legal de la compañía sea al Ing. Agrop. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi. Luego del análisis correspondiente, la Junta por unanimidad resuelve autorizar y designar como presidente de la compañía al socio Blgo. Ricardo Xavier Escobedo Vásquez, y como gerente general y por lo tanto representante legal de la compañía al Ing. Agrop. Benjamín Amado Mosquera Ambrosi.

Sin que exista otro punto por tratar y se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la redacción del acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada por unanimidad. Para constancia firman todos los presentes. Siendo las 10H45 se clausura la Junta General de Socios.

  
**Hermógenes Favian Mosquera Ordoñez**  
 Socio

  
**Ricardo Xavier Escobedo Vásquez**  
 Socio

  
**Carlos Santiago Cabrera Proaño**  
 Socio

  
**Benjamin Amado Mosquera Ambrosi**





**HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES**

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta COPIA, que signo firme y sello el mismo día de su celebración



*Dr. René Durán Andrade*  
NOTARIO SEXTO



DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución he marginado la Transferencia de Participaciones que corre de ésta y las siguientes fojas.- Cuenca, 10 de Abril del 2013.-

*Dr. René Durán Andrade*  
NOTARIO SEXTO  
CUENCA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	54
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103200713	CABRERA PROAÑO CARLOS SANTIAGO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0103437802	MOSQUERA AMBROSI BENJAMIN AMADO	Cuenca	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/04/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	RENE DURAN ANDRADE
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOTA BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	140.00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



Página 1 de 2

Nº 022239

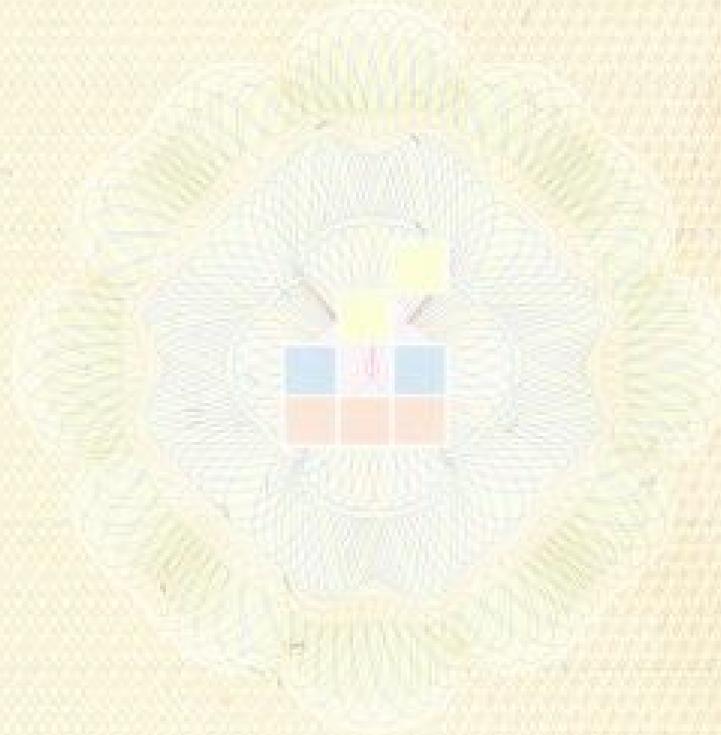
# Registro Mercantil de Cuenca

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013



MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PALCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 022240